# A HORA EL FUTURO

Desde el PPD construímos una propuesta para CHILE



Este segundo documento fue elaborado por una comisión integrada por

- Sergio Bitar
   Secretario General PPD
   Comisión Programa
- Eduardo Behnke
   Secretario Frente de Profesionales
- Marcel Claude
   Coordinador Comisión Economia y Hacienda
- Comisión Programa
   Francisco Geisse
   Presidente Tribunal Supremo Comisión Programa
- Ramiro Pizarro
   Ex-minmbro Secretaria Técnica
- Pablo Salvat Comisión Educación Política

# AHORA EL FUTURO

- Francisco Vidal
  - Presidente Frente de Profesiona PPD

# La Fuerza del Cambio

- Adriana Delpiano
   Presidente Comisión Educación Polític
- Domingo Namuncura
   Codrdinador Comisión Derechos Humanos
- Juan Rusque
   Coordinador Comisión Pases
- Alberto Urquiza
   Comisión de Energía

La Comisión agradece el significativo aporte de Daniel Riveros en materia de Organización y Secretaria, así como también de María Irene Damm, por su paciencia en el tipeo, corrección y recorrección del documento.

Desde el PPD Construímos una Propuesta para Chile

Este segundo documento fue elaborado por una comisión integrada por:

- Sergio Bitar
   Secretario General PPD
   Comisión Programa
- Eduardo Behnke
   Secretario Frente de Profesionales
- Marcel Claude Coordinador Comisión Economía y Hacienda
- Comisión Programa
   Francisco Geisse
   Presidente Tribunal Supremo
   Comisión Programa
- Ramiro Pizarro
   Ex-miembro Secretaría Técnica
- Pablo Salvat
   Comisión Educación Política
   Comisión Programa
- Giorgio Solimano
   Coordinador Secretaria Técnica
- Francisco Vidal
   Presidente Frente de Profesionales

# Como colaboradores participaron:

- Adriana Delpiano
   Presidente Comisión Educación Política
- Domingo Namuncura
   Coordinador Comisión Derechos Humanos
- Juan Rusque Coordinador Comisión Pesca
- Alberto Urquiza
   Comisión de Energía

La Comisión agradece el significativo aporte de Daniel Riveros en materia de Organización y Secretaría, así como también de María Irene Damm, por su paciencia en el tipeo, corrección y recorrección del documento.

## **PRESENTACION**

El presente documento es el resultado de un proceso de discusión que se inició en agosto de 1991, a partir de la distribución de un primer trabajo de esta naturaleza.

Los contenidos que presentamos ahora, provienen del aporte de muchos militantes que han querido hacer su contribución, a la construcción de un partido que busca seria y profundamente reflexionar sobre los grandes temas del mundo contemporáneo, y que desea definir los valores y principios superiores que orienten su compromiso político.

Ciertamente esta discusión inicial no es suficiente, puesto que aún se requiere recoger la participación de muchos más militantes y sobre todo, del país en su conjunto. Es por ello que iniciamos ahora, un segundo proceso de discusión y reflexión que

pretende ser aún más masivo y extenso que el anterior.

Pretendemos llegar a las grandes y pequeñas ciudades, a las comunas y a los pequeños pueblos rurales, porque queremos escuchar la voz de un Chile que siempre ha soñado con dejar para sus hijos un espacio acogedor y generoso.

Es en este sentido que presentamos al PPD como partido con vocación de mayorías y que aspira a impulsar y dinamizar los cambios que se requieren para construir una cultura que dignifique al ser humano.

En medio de múltiples violencias que degradan la existencia de los hombres, este partido asume el compromiso de trabajar por recrear un nuevo modo de habitar la tierra, que haga posible la vida y la felicidad para todos.

Comisión Programa Partido por la Democracia

## INDICE

ı	Introducción	1
11	La Realidad: Diagnóstico de nuestro tiempo	1
III	Nuestra propuesta	3
	Los ejes matrices de la propuesta	7
	A. Los Derechos Humanos en la cultura democrática de Chile	7
	B. Dignidad, solidaridad e igualdad de oportunidades	8
	C. Desarrollo integral y sustentable	9
	D. Democracia plena y participativa	10

II. La realidad: diagnóstico de nuestro tiempo

1.- Vivimos una época de progreso y desigualdad. Al mismo tiempo que se alcanzan metas inéditas en el terreno científico y técnico, aplicadas e la producción y la vida social, no se ha logrado para la mayoría de los habitantes del planeta, una existencia que se corresponda con la dignided humana. A pesar de los aumentos de la productividad, del desarrollo tecnológico, de la diversificación de los conocimientos y es la intercomunicación mundial, aun vertenos una desigual distribución del

# I. Introducción

Nuestro partido nace en un momento pleno de contradicciones y signos paradójicos, pero también, de apasionantes oportunidades para enfrentar los desafíos del nuevo tiempo. Recogiendo lo mejor de nuestra experiencia como país, y desprovisto del lastre de ideologías globalizantes, propone soluciones a los principales problemas de la sociedad en la perspectiva de un Chile justo y moderno.

Nuestra propuesta está inspirada por una concepción de democracia plena y participativa; un desarrollo integral y sustentable; la igualdad de oportunidades para todos, así como también, en el terreno de la cultura política, por una concepción de los Derechos Humanos entendidos como basamento ético-político de la convivencia y del ejercicio del poder.

# II. La realidad: diagnóstico de nuestro tiempo

1.- Vivimos una época de progreso y desigualdad. Al mismo tiempo que se alcanzan metas inéditas en el terreno científico y técnico, aplicadas a la producción y la vida social, no se ha logrado para la mayoría de los habitantes del planeta, una existencia que se corresponda con la dignidad humana. A pesar de los aumentos de la productividad, del desarrollo tecnológico, de la diversificación de los conocimientos y de la intercomunicación mundial, aún vivimos una desigual distribución del poder, de la riqueza y del saber entre

los países del Norte y del Sur. También al interior de nuestros países se reproduce esta desigualdad fundamental. Más de mil millones de personas viven en la total desprotección. 180 millones de niños mueren cada año víctimas de enfermedades para las cuales existe vacuna: cerca de 300 millones de niños en edad escolar no asisten al colegio. Actualmente el 77% de la población -correspondiente a los países del Sur- obtiene sólo el 15% del ingreso mundial.

- 2.- El cuadro mundial de desigualdad se reproduce en Chile. Más de cinco millones de personas viven en situación de pobreza, lo que representa el 40% de la población. De ellas, casi dos millones son indigentes ya que sus ingresos no alcanzan siquiera para comprar la alimentación necesaria que garantice su desarrollo. El crecimiento económico de los últimos años no benefició a esos sectores, lo que unido a la concentración de la riqueza aumenta las contradicciones sociales desintegradoras.
- 3.- En nuestro país el régimen político administrativo es profundadistorsionador. FI mente centralismo ahoga la iniciativa de las personas, de las organizaciones sociales, políticas y administrativas. así como las culturas locales; subdesarrolla las regiones y localidades, y hace de la democracia un patrimonio de las elites. Manteniendo el carácter unitario de nuestro Estado es indispensable impulsar la regionalización con el objeto de limitar el poder central y fomentar la proximidad del ciudadano a las decisiones que le conciernen. La actual estructura político-administrativa tiene características autoritarias v los municipios no cumplen con su papel de permitir la identificación de los ciudadanos con la comunidad y su participación activa en la solución de los problemas comunes.
- 4.- El desafío del nuevo tiempo no es otra cosa que la sobrevivencia misma de la existencia humana sobre el planeta. Este verdadero recla-

mo silencioso se acentuará de continuar los modelos de desarrollo que provocan una dominación utilitaria y productivista de la naturaleza y la deshumanización de la economía. Ni el mercado sin regulación del "neoliberalismo real", ni la planificación totalitaria de "socialismo real" han podido solucionar los problemas de la humanidad: la desigualdad injusta; la degradación de las condiciones de vida, de la biósfera y de los ecosistemas persisten y se agravan. El crecimiento industrial, técnico y urbano incontrolado e irracional. propio de la noción de progreso de ambas ideologías, nos han conducido a las hambrunas en el Tercer mundo, a Bophal y Tchernobyl.

5.- En Chile -como en otros países de América Latina- fracasaron las diversas fórmulas de desarrollo que se ha pretendido implementar. Ninguna de estas experiencias -desde los ensayos populistas hasta las modernizaciones de corte neoliberal impuestas desde gobiernos autoritarios- pueden ostentar el título de solución cabal a nuestros problemas. En nuestro continente, ya cercanos al fin de siglo, no fue posible eliminar los signos de violencia de distintos orígenes y pertenencias, el atropello a los derechos humanos, la falta de participación de las mayorías y la miseria de vastos sectores.

En Chile, el Gobierno de la Concertación ha dado pasos significativos en la recuperación de la convivencia democrática y la búsqueda de una mayor justicia en el desarrollo económico. No obstante, una vez finali-

zado el período de transición, adquirirá plena vigencia la tarea de impulsar los cambios tras un desarrollo integral y una democracia más plena y participativa.

6.- La crisis de los modelos de desarrollo impuestos desde los socialismos y liberalismos reales, se
manifiesta también en de un clima
de desencanto progresivo respecto al sentido y capacidad política de
transformar la realidad por la acción
humana, individual y colectiva. Estamos en presencia de una crisis político-cultural que se evidencia en
fenómenos como el aumento del
consumo de drogas, el poder desmesurado de los medios de comunicación, el relativismo e
individualismo que convierten el es-

fuerzo por cualquier ideario, en algo fútil y vano, así como también, la incredulidad y apatía respecto a la democracia existente (especialmente en las generaciones jóvenes) y a su capacidad de generar mayor participación y resolución de sus problemas.

7.- La persistencia de factores culturales autoritarios heredados de la dictadura, son un verdadero obstáculo al mejor desarrollo de un modelo democrático humanizador de la sociedad chilena. Permanecen conductas no solidarias y una cierta indiferencia social ante la pobreza, acompañadas de modelos verticales de decisión en diversos ámbitos de la vida nacional.

# III. Nuestra propuesta

- 1. Para el PPD los Derechos Humanos constituyen el fundamento de una cultura que tiene como centralidad a la persona humana. Los derechos humanos son fundamentales en la generación de un modelo social más justo y moderno. Son estimuladores de un estilo más humano de convivencia entre las personas. Ayudan a que la relación humana, política y social se funde en el diálogo, la resolución pacífica de los conflictos y el respeto a la dignidad de las personas.
- 2. El Partido por la Democracia es parte de una nueva cultura de convivencia. Su propuesta es de transformación cultural en un sentido amplio. En ella el hombre y su entorno son nuestra preocupación. Una nueva cultura nace del reconocimiento de la dignidad del hombre y de una forma de convivencia basada en el respeto por todos y en especial de los más débiles. Una nueva cultura exige nuevas relaciones del hombre con la naturaleza, que respeten los equilibrios ecológicos, la diversidad genética, la belleza de

los bosques, la pureza de los ríos, mares y lagos. Una nueva cultura requiere también una economía que dignifique el trabajo y que mejore la calidad de vida de las personas, eliminando el abuso y la sobre-explotación de la naturaleza.

Para el PPD, los excedentes económicos deben asignarse al fortalecimiento cultural, artístico, deportivo y a la recreación de las personas. La propuesta cultural de nuestro partido debe entenderse como la creación de un nuevo modo de habitar la tierra, donde sean superados los criterios economicistas y materialistas. Nuestra propuesta cultural es, en breve, reencontrar la vida y su sentido.

3.- La opción programática del PPD realza los elementos fundamentales de una modernidad humanista. En ella la economía y técnica están al servicio de un progreso que resquarda la autonomía de cada persona y cada pueblo. El PPD comparte los objetivos de libertad, igualdad y fraternidad. Reivindica con ello los ideales de una sociedad solidaria con igual libertad para todos los seres humanos. Postula la autodeterminación y la autonomía del hombre por sobre el autoritarismo del Estado o del mercado. Cree en la autonomía humana para crear el devenir histórico, político, social, económico y cultural. En suma, respeta la dignidad del ser humano y su libertad para diseñar su porvenir.

Como partido que cree y piensa en el cambio, nos hacemos parte de una concepción de modernidad humanista y crítica, puesto que ella nace de una profunda reflexión sobre nuestros tiempos y de una crítica a la modernización incoherente que caracteriza sobretodo a las propuestas neoliberales.

Los valores básicos de libertad, igualdad y solidaridad guían nuestro quehacer político y social frente a una concepción de la política centrada únicamente en el pragmatismo y eficientismo técnico.

- 4. La superación de la pobreza es uno de los principales objetivos de nuestra política. El logro de esta meta es un desafío nacional, que se logrará mediante la acción coordinada de la sociedad y el Estado, junto con la participación activa de las víctimas de la desigualdad. No habrá un Chile solidario ni estabilidad política, mientras cinco millones de chilenos vivan en la segregación social.
- 5.- Ni el Estado burocratizado ni un mercado convertido en ídolo, serán el motor de un desarrollo solidario y sustentable. Lo serán en cambio, las fuerzas vivas de sus habitantes, expresadas en su quehacer individual y colectivo.

De cara al siglo XXI, nuestro país necesita desplegar sus energías humanas y sus recursos materiales, para crear un estilo de convivencia y un modo de habitar el mundo capaz de integrar al conjunto de la comunidad. En esta nueva etapa se mantienen los grandes objetivos que el Partido por la Democracia delineó en su programa de 1989: la construcción de una institucionalidad democrática y participativa, el florecimiento de una cultura de respeto y garantía de los derechos humanos y la superación de las injusticias económicas y sociales.

6.- El PPD postula la plena participación democrática de los ciudadanos. Aspiramos a establecer en
Chile un Estado que contenga los
elementos de una democracia representativa y participativa, en el marco
de un concepto moderno de Estado
Social y Democrático de Derecho.

Esta forma de Estado, si bien se asienta en los principios tradicionales del Estado Liberal de Derecho (imperio de la legalidad, separación de las funciones del poder público, sujeción de la administración a las normas legales y amplia protección de los derechos fundamentales), trasciende sus marcos individualistas. Así, somete el poder al irrestricto ejercicio de la soberanía popular libre e informadamente expresada, y armoniza los ideales de libertad e igualdad en una síntesis superior: la justicia social.

El Estado Social y Democrático de Derecho corrige las graves desigual-dades que engendra el capitalismo, a través de una afirmación de los derechos sociales, económicos y culturales. Eso lo garantiza un Estado dinámico, promotor, ordenador y regulador de las energías sociales,

en la medida que su ejercicio se traduzca efectivamente en mayor bienestar para el conglomerado social. El componente democrático asegura la preservación de los equilibrios esenciales y evita que el poder público asfixie las iniciativas de personas o grupos en todos los ámbitos, tales como la cultura, la política, la religión, la economía, la acción social, etc..

7.- Para el PPD, la construcción de una sociedad plenamente democrática requiere de una sociedad civil robusta, y de la acción de un Estado que abra espacios para fortalecer el tejido social.

El PPD promueve una sociedad enriquecida por la vitalidad de organizaciones y movimientos sociales, y se hace parte del sentir de esas organizaciones y movimientos. Nuestro partido cree necesario fomentar las organizaciones y movimientos sociales que propugnan el respecto por los derechos humanos, la dignidad de la mujer, de los niños, de los jóvenes y de los pueblos indígenas, así como de aquellos que exigen respeto por los equilibrios ecológicos y por un medio-ambiente sano.

8.- El PPD aspira a una economía solidaria, estable y moderna, con igualdad de oportunidades para todos los chilenos, en el marco de un desarrollo integral y sustentable.

Nuestra propuesta económica busca armonizar el crecimiento productivo con la mejor y mayor calidad de vida, el respeto al medio ambiente natural y la justicia social. La solidaridad debe ser simultánea con una modernización apropiada del aparato productivo.

No hay progreso económico real cuando este descansa en la marginación y miseria de amplios sectores de la comunidad nacional. No habrá democracia estable si no logramos que cada chileno cuente con atención médica básica; tenga la posibilidad de educarse y abrir las puertas de su porvenir; y cada familia chilena cuente con un ingreso mínimo que le permita una subsistencia digna.

La experiencia mundial demuestra que no es posible un crecimiento sostenido sin estabilidad. Para el PPD, esto se materializará en la concertación de trabajadores, empresarios y servidores públicos.

Los acelerados cambios productivos y tecnológicos a nivel mundial, nos obliga a recrear la relación con la economía internacional, de manera que logremos diversificar e industrializar nuestro comercio exterior y la economía nacional en su conjunto. Pero el objetivo nacional debe privilegiar las necesidades de consumo del conjunto de chilenos, en especial de los que hoy siguen al margen. El mejoramiento de las condiciones de empleo e ingreso de amplios sectores de la comunidad debe ir acompañado de un fortalecimiento de la economía interna, evitando las inestabilidades potenciales en los procesos redistributivos.

No puede el desarrollo nacional sustentarse, en el hiperdesarrollo de un sector y el subdesarrollo de los restantes. La dinamización del desarrollo nacional, debe apoyarse en una efectiva descentralización económica que utilice eficazmente los recursos materiales y las energías humanas de las distintas regiones del país. Para desatar un crecimiento estable ecológicamente, hay que corregir la concentración económica y espacial de la economía. Esta misma razón lleva al PPD a apoyar una política en favor de la pequeña y mediana empresa, orientada al esfuerzo productivo interno y al objetivo exportador; así como a promover nuevas actividades económicas para incorporar al sistema productivo nacional aquellas zonas y regiones que hoy se encuentran más atrasadas.

En lo que respecta a la integración a la economía mundial, es imperativo considerar que hoy el mundo se organiza en bloques económicos. Por lo tanto, el esfuerzo aislado de nuestra economía por insertarse en el mundo topará con barreras infranqueables. Los cambios económicos exigen buscar nuevas formas de integración en América Latina, que propendan a concertarnos ante los mega-poderes que actúan en la economía mundial en materias como la inversión, el proteccionismo, la propiedad intelectual, la deuda externa, la tecnología y la investigación.

# IV. Los ejes de nuestra propuesta

# A.LOS DERECHOS HUMANOS EN LA CULTURA DEMOCRATICA DE CHILE

- 1. El retorno a la democracia, después de un período de dictadura, obliga a replantear en profundidad los cotenidos de nuestra cultura política. Entre esos contenidos destaca hoy la posición de los DDHH como eje fundacional de la construcción democrática en curso. La relevancia de los DDHH en el presente, ha sido fruto de la dura experiencia vivida por su violación sistemática en el pasado por agentes del Estado.
- 2. Desde su origen, el PPD ha colocado en el centro de su accionar la defensa y promoción de los derechos humanos. Esta centralidad se ha traducido en su preocupación por orientar las distintas expresiones de su política según el horizonte e ideario de los DDHH, comprendidos de manera integral, o sea, incorporando no sólo los derechos civiles y políticos, sino también, los derechos económico-sociales y los llamados derechos de tercera generación (los nuevos derechos, como el derecho al desarrollo, o el respeto a la diversidad cultural, por ejemplo).
- 3. Para el PPD, la construcción de una real modernidad política supone la capacidad de ir concretando desde la sociedad civil y el Estado,

- esta visión integral de los derechos humanos, no solamente en su expresión jurídico-institucional, sino también, desde el punto de vista de la génesis de una nueva ética ciudadana, de otro estilo de cultura política, presidida por los valores de una ciudadanía activa, que participa en la vida política mediante el diálogo pluralista, la comunicación no distorsionada, la responsabilidad por los compromisos asumidos, y la solidaridad, en especial, con los sectores más pobres y marginados de la sociedad. Se trata, con esta óptica, de ir haciendo posible el nacimiento de un nuevo humanismo para el siglo aue viene.
- 4. Esta perspectiva fundacional hacia el futuro, no implica renegar de nuetra memoria histórica respecto al pasado reciente. Consolidar esta memoria será un factor muy importante en la tarea de impedir la banalización y el olvido de lo sucedido. Una democracia levantada sobre el olvido de su pasado socava sus propias bases de sustentación para el futuro.
- 5. Especial relevancia adquieren para el PPD, los derechos humanos que han surgido como resultado de las nuevas demandas sociales, políticas y culturales en curso, tanto en nuestro país, como en América Latina y el mundo, en

particular, aquellos referidos a los derechos del niño y de la familia, los derechos de la mujer, los relativos a la defensa del medio ambiente, de la paz, o el derecho a un trabajo digno, y a la autodeterminación de los pueblos.

6. La tarea de darle contenidos, forma y vigor a nuestra democracia, no puede darse por teminada. El ir caminando en la concreción de este ideario de los derechos humanos requiere de un proceso de participación creciente y de un ejercicio consciente de la ciudadanía. Por ello, el PPD alienta y considera muy importantes todas las iniciativas desarrolladas en torno a los valores de la paz, el respeto al medio ambiente, la tolerancia y la participación.

# B. DIGNIDAD, SOLIDARIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

- 1. Para el PPD la dignidad de la persona humana es por sobre todo una cuestión de primera importancia. En este sentido, el partido considera que bajo ninguna circunstancia, la dignidad del hombre deber ser subordinada. El PPD reafirma con ello, su más absoluto rechazo a todo tipo de tratos inhumanos, como la tortura, la degradación moral y la condena a vivir en la miseria.
- 2. El PPD reivindica el valor de la solidaridad. Ella implica un compromiso para actuar con sentido de justicia y de responsabilidad por la condición de los otros. Significa

igualmente, reconocer la existencia de desigualdades sociales que impiden que las personas puedan desarrollar sus capacidades y exige generar acciones para eliminarlas.

La ideología neoliberal, que busca realizar la integración social a través del mercado, exacerba el individualismo entre los hombres, aumenta las desigualdades, la pobreza y el desamparo. El mercado pone a la inmensa mayoría de la sociedad en desventaja para reclamar sus necesidades y derechos.

- 3. El PPD levanta como valor fundante de su política, su compromiso con el pleno desarrollo de las personas. Esto se traduce en una visión de la economía y la sociedad, que haga posible el crecimiento individual y social de las personas en armonía con su entorno. Igualmente, implica una preocupación preferencial por la calidad de vida, entendida como búsqueda del equilibrio de las personas consigo mismas, con las demás y el mundo natural que los rodea.
- 4. El PPD sostiene que la igualdad de oportunidades, constituye un principio fundamental de su compromiso político. Cada ciudadano, hombre o mujer, joven o adulto, debe surgir por sus capacidades, independientemente de su origen social, sus apellidos, o influencias. Se debe garantizar a todos el acceso, en calidad y cantidad suficientes, a los bienes y servicios necesarios para desarrollarse plenamente.

Esto exige impulsar políticas sociales que promuevan a los sectores más pobres y realizar políticas que impidan la discriminación de las mujeres. Además, se requieren medidas que faciliten la incorporación plena de la población minusválida.

5. El PPD reivindica la necesidad de asegurar a cada cuidadano la igualdad ante la ley. Esto requiere la existencia de un Poder Judicial realmente autónomo e independiente, en el cual los ciudadanos participen en la administración de justicia.

# C. UN DESARROLLO INTEGRAL Y SUSTENTABLE

1. La noción de desarrollo como "progreso" ilimitado y la racionalidad capitalista, han producido la devastación de la naturaleza y del sistema ecológico provocando un gran retroceso en las condiciones de vida, especialmente en los países mal desarrollados.

En la región latinoamericana se ha producido un deterioro de amplia envergadura en la capacidad productiva material y en la calidad de vida de grandes grupos de población. Mientras en 1980, el número de personas extremadamente pobres llegaba a 112 millones, en 1986 la cifra alcanzó a 164 millones.

Por otra parte, la situación actual del medio ambiente es más dramática que en 1970. A las amenazas de múltiples poluciones, de lluvias ácidas, y agotamiento de los recursos escasos no renovables, se agrega ahora la destrucción de la capa de Ozono.

2. La calidad de vida, la justicia social y una racionalidad ambiental son elementos centrales de una estrategia de desarrollo integral y sustentable.

La racionalidad capitalista se construyó en torno a una ciencia económica que excluye toda referencia a los valores, con la excepción del principio de la libertad puesto al servicio de la libre empresa. Esta ciencia fundada en la eficacia técnica, trajo como consecuencia la sobreexplotación de los recursos y el desequilibrio de los ecosistemas.

Cualquier pensamiento humanista y crítico, requiere plantearse la necesidad de analizar la ética implícita en los modelos de desarrollo y replantearse las finalidades y objetivos del progreso.

Frente al imperativo de la supervivencia digna de la humanidad, se yergue el propósito de orientar el desarrollo en torno al concepto de "calidad de vida" como valor moral de nuestro tiempo. Este imperativo requiere también, asegurar debidamente las necesidades básicas y fundamentales de los seres vivos, tanto materiales (vivienda, abrigo, salud y alimentación) como espirituales (educación, trabajo y afecto).

La justicia social es otra exigencia fundamental de una estrategia de

desarrollo integral y sustentable. No hay progreso económico real ni desarrollo sustentable, cuando la actividad económica descansa en la marginación y miseria de amplios sectores del país.

3. La estrategia de desarrollo seguida en Chile, orientada únicamente al sector exportador, no satisface las exigencias de un desarrollo integral y sustentable.

El desarrollo económico chileno de los últimos años, descansó en la expansión acelerada del sector exportador, lo cual se basó a su vez, en la sobre-explotación de los recursos naturales. Considérese que más del 70% de las exportaciones realizadas desde Chile, dependen de recursos naturales con un grado primario de elaboración: cobre, celulosa, harina de pescado, fruta fresca.

Por su parte, la presencia de grupos transnacionales expresa la dificultad que tiene el país para redefinir su estrategia de desarrollo, en la medida que la estrategia de explotación de recursos naturales definida por el país difiera de las estrategias adoptadas por las transnacionales.

Es necesario redefinir y modificar la estrategia de desarrollo evitando la degradación de los recursos, aumentando la disponibilidad de empleos mejor remunerados y elevando las capacidades técnicas, educativas y tecnológicas en la estructura productiva.

No sólo es necesario que el Estado asuma un rol activo en materia de

regulación y de inversión, sino también que el ahorro y el consumo sean coherentes con este nuevo estilo de desarrollo.

# D. DEMOCRACIA PLENA Y PARTICIPATIVA

- 1. La política es una actividad que dignifica al ser humano. El sentido de la política para el PPD trasciende su limitación a una pura gestión del poder, así como también, rechaza aquellas visiones que pretenden su eliminación autoritaria con el pretexto de obtener un orden social perfecto. Concebimos la política como una creación cultural, por medio de la cual se hacen posibles las utopías históricas. El poder y la política tienen que ver con opciones prácticas viables y con la participación de personas y grupos reunidos en torno a cierto horizonte ético-ideal.
- 2. El PPD aspira a construir una democracia verdaderamente participativa. Nuestro propósito es profundizar y extender la democracia. desarrollar las capacidades de la sociedad para construir una economía que integre a toda la población en los beneficios de la modernidad, y generar una cultura abierta y plural en que los individuos y grupos expresen libremente su potencial de creatividad, de comunicación y de crítica. La democracia se transforma bajo su propio impulso. Ella crea nuevas energías y las libera, acelerando con ello su propia profundización v extensión. Nosotros somos parte de ese movimiento expansivo de la democracia y pretendemos im-

pulsarlo hacia nuevas fronteras y conquistas.

- 3. Una perspectiva democrática como la reseñada requiere del ejercicio de una nueva ciudadanía y de la puesta en práctica de una ética de responsabilidad solidaria. Los requerimientos de la transición no pueden anular la imaginación democrática ni clausurar la búsqueda de una democracia más amplia que permita el ejercicio de una ciudadanía activa, participante, sin discriminaciones, comprometida con el desarrollo del país en los distintos niveles de la vida social. Ciertamente, ello exige también superar la pobreza v la marginación en que viven buena parte de nuestros compatriotas en la actualidad. Sin el cumplimiento de estos requisitos corremos el riesgo de convertir la vida democrática en una democracia de espectadores.
- 4. El PPD aspira a una sociedad donde las relaciones entre los individuos, los grupos y los diversos actores que la conforman surjan del ejercicio de la libertad, la participación y la equidad. Por eso postulamos cambiar el orden presente de la sociedad chilena, de manera de lograr una profundización y extensión crecientes de la democracia y una mayor equidad en todas las dimensiones de la vida. Por cierto, sólo la democracia asegura las condiciones para un cambio permanente que no destruya la convivencia ni desemboque en la guerra civil. Para extender y profundizar la democracia sólo cabe emplear los medios de la democracia.
- 5. El PPD es un partido de ciudadanos. Congrega con amplia libertad a personas de diferentes generaciones y credo, cuya identidad es estimulada y cuyo sentido crítico y de iniciativa se valoran como el mejor aporte al trabajo común. En vez de un partido formalmente ordenado, jerárquico y obediente, aspiramos a construir un partido multicolor, activo, con capacidad de inventiva y dotado del orden que nace del debate y la cooperación. Valoramos sobre todo la participación activa de los grupos tradicionalmente excluidos de la política o subordinados por las castas directivas: mujeres, jóvenes, dirigentes y miembros activos de las comunidades locales, de las organizaciones de base y de los grupos intermedios de la sociedad, maestros, trabajadores, representantes de movimientos sociales, hombres y mujeres de empresas, etc.
- 6. Nuestro compromiso es con los ideales que proclamamos y con un programa que busca cambiar la sociedad. Buscamos respaldo ciudadano para gobernar y tenemos capacidades y voluntad para asumir el gobierno del país, en conjunto con todos aquellos con quienes podamos actuar en función de una plataforma de acción común. Nuestro desafío es hacer realidad este ideal de una democracia plena y participativa para Chile; ello, en armonía con un estilo de hacer política que privilegia los valores del libre debate de las ideas, la articulación de consensos v de una ética de responsabilidad solidaria.